

FIDEICOMISO MERCANTIL IRREVOCABLE TITULARIZACION GM HOTEL**CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE INVERSIONISTAS****TITULOS VALORES: VTP - GM HOTEL**

De conformidad a lo previsto en la Cláusula Décimo Tercera (13) del Contrato de Fideicomiso Mercantil Irrevocable denominado TITULARIZACION GM HOTEL, se convoca a todos los Inversionistas de los valores VTP - GM HOTEL, a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE INVERSIONISTAS a llevarse a cabo en:

Día : 23 DE OCTUBRE DEL 2020

Hora : 9H00

Lugar : Salones Rubí y Diamante, ubicados en Las Torres del Centro Comercial Mall del Sol

Para tratar los siguientes asuntos que constan en el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Proceso de Selección Operador y Marca Fideicomiso GM Hotel.
2. Conocer y resolver sobre la elección de los miembros del Directorio por el periodo Diciembre 2020- Diciembre 2022
3. Conocer y resolver sobre la elección de los miembros del Comité de Vigilancia por el periodo Diciembre 2020-Diciembre 2022.

Para que la ASAMBLEA pueda reunirse válidamente en primera convocatoria, será necesaria la concurrencia de INVERSIONISTAS que representen más del 50% (cincuenta por ciento) de la totalidad de los VALORES denominados VTP - GM HOTEL en circulación. En caso de que no se obtuviere tal quórum dentro de los sesenta (60) minutos posteriores a la hora fijada en la presente convocatoria, la ASAMBLEA podrá reunirse válidamente con el número de INVERSIONISTAS que estuvieren presentes.

Se encuentra a disposición de los señores inversionistas a partir de la presente fecha, en las oficinas de la fiduciaria (Ubicada en la Av. Rodrigo Chávez, Parque Empresarial Colón Edificio Corporativo 2 Piso 4 Oficinas 2 y 4), el detalle de las propuestas recibidas por cada uno de los oferentes, referidos en el primer punto para la revisión de los mismos, previa cita y suscripción de un compromiso de reserva del manejo de la información a la que tendrán acceso.

Los INVERSIONISTAS podrán concurrir a la Asamblea personalmente o representados mediante un poder general o especial. En el caso de representar a una persona natural además de la carta poder se deberá adjuntar copia de la cédula de identidad del inversionista, mientras que si la representación es a una persona jurídica se deberá adjuntar copia certificada del nombramiento del Representante Legal debidamente inscrito en el Registro Mercantil.

Solicitamos a los señores INVERSIONISTAS acercarse al inicio, durante o al final de la sesión, a las mesas de información que estarán ubicadas en el salón donde se llevará a cabo la Asamblea para realizar la actualización de sus datos y entrega de los Títulos a quienes aún no lo han retirado. Nos permitimos recordarle su obligación de actualizar su información personal o de su representada, al menos de forma anual. Al efecto, le agradecemos se sirva realizar esta actualización a través del Formulario de Información Básica (FIB) que podrá descargarlo en de nuestra página web www.fiducia.com.ec (<http://fiducia.com.ec/formularios/>) y deberá ser remitido a nuestras oficinas de Quito o Guayaquil o al correo electrónico: fiducia@fiducia.com.ec. De no recibir información entenderemos que sus datos personales o de su representada permanecen inalterables.

Guayaquil, 14 de Octubre del 2020.

Econ. María Eugenia Olmedo T.
Apoderada Especial
FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y
FIDEICOMISOS MERCANTILES
ADMINISTRADORA DEL FIDEICOMISO MERCANTIL
IRREVOCABLE DENOMINADO "TITULARIZACION GM HOTEL"